



UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS JALISCO
REGISTRO PARA TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS



REGISTRO No. TMP - 044

JS-49-493

DATOS DEL PROPIETARIO

SERVICIO LAS MOJONERAS, S. A. DE C. V.
AV. MÉXICO N° 1571
COLONIA LAS MOJONERAS
PUERTO VALLARTA, JALISCO
TELÉFONO: 01 322 29 033 00, 29 032 85

DATOS DEL VEHICULO

Marca: FREIGHTLINER Modelo: 2011 Tipo: TRACTOR
No. Serie: 3AKJA6CK4BDAY0619 N° económico: FZO-0766 Y Z0-0521
Placas: JS-49-493
Placas Primer Semiremolque: 5HG-3932
Placas Segundo Semiremolque: ***

En caso de contingencia, favor de notificar a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, de inmediato.
Tel: (33) 3675-3060 o al Sistema 911.

FECHA DE EMISIÓN:
EMITIDO: 06 DE JUNIO DE 2017
VENCIMIENTO: 06 DE JUNIO DE 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C.J. TRINIDAD LÓPEZ RIVAS

EL COORDINADOR DE SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y ASESORIA

ING. JUAN PABLO VELÁZQUEZ LARA

MATERIAL A TRANSPORTAR:
UN-1202 Y UN-1203.

UEPCB/DG-2955/CSVA-2023/2017

Recibí Original
Omar de J. García Reyes

14 Jun 2017

OBSERVACIONES:

Con base y fundamento en las atribuciones conferidas en lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 7 fracción III, 10 fracción V, 11 fracción XIX, 15 fracciones I y III, 38 fracciones VII y XIII, 40 fracciones I, V y VIII, 46, 78, 79 y 80 bis de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco. Se procederá a realizar inspecciones en tiempo y forma según las circunstancias lo requieran, con la finalidad de verificar hechos relacionados con riesgos ocasionados a las personas, la población, sus bienes y entorno, así como con la finalidad de tomar todas las medidas preventivas y correctivas en materia de protección civil de todo aquello que ocasione o pueda ocasionar riesgo inminente a la población, planta laboral y/o personas que inciden o concurren en el lugar el hecho, sin menoscabo de las atribuciones o competencias de otras autoridades.

El presente documento consta de una hoja, impresa por una sola cara y por duplicado.

Es responsabilidad del Titular de la presente autorización el transportar los productos de acuerdo a la compatibilidad y segregación de acuerdo a la normatividad aplicable